

DIPUTACION
DE
PROPIETARIOS DE SALES
SALINAS DE AÑANA

Enterados.

1 José M.^o Cruzado

2 Juan Nuri de
Munich

3 Gregorio de Huesca

4 Marcelino Ruiz
de Huidobro

5 Agustín de Orosma

6 Pío Lerma

Vicente de Herrera

7 Manuel Saman

8 José de Angulo

Para dar cuenta a la Co-
munidad de la Contestacion dada,
por D. Joaquin de Herran, a la
Comunicacion que le pase con fe-
cha 11 de este corriente mes, he dis-
puesto celebrar junta extraordi-
naria en el local de costumbre el
martes proximo dia 17 del mes
actual a las 11 de su mañana, la
que comunico a V.^o para su go-
bierno y puntual asistencia, for-
mando al margen de quedar en-
terados. Dios que a V.^o m. d. a.

Añana Julio 15 de 1888.

Ramon de Aguirre



Los Herederos propietarios y Administradores de los ausentes
residentes en esta villa.

Junta del 22 de 87.

Junta del 17 de Julio

Amist

El Diputado

D. Grejo,

Ramon Ariz

Ramon R. H.

Pio Lomas

Jon' Arizulo

Mat. Mat.

Que nos a Sepeloma manifeste q' estan con su
pagos sus anual corriente y otra atrasada hasta
la estacion de la deuda la atrasada el 1.º de Marzo
y la corriente en su p'ha y q' manifieste su confor
y a otra a fines de Nov -

Acta del 18 de Julio 89

El Dpto

D. Grejo

Ariz

Hendo Ramon

Pio Lomas -

Arizulo -

Hendo D. Manabio

D. Tomas Sepeloma
con